



COMUNICADO DE PRENSA

Santiago, 8 de enero de 2009

Reunión de Política Monetaria – enero 2009

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó reducir la tasa de interés de política monetaria en 100 puntos base, hasta 7,25% anual.

Esta decisión se fundamenta en la perspectiva de una caída significativa de la inflación hacia el mediano plazo, producto del drástico cambio en el escenario macroeconómico.

En el ámbito externo, las condiciones crediticias siguen tensionadas, aunque la situación de iliquidez interbancaria ha tendido a aliviarse y la volatilidad financiera se ha reducido. Los datos más recientes confirman una desaceleración severa de la economía global en el cuarto trimestre. Los precios de los productos básicos se han mantenido en niveles bajos.

En el plano interno, la información disponible para la actividad y la demanda del cuarto trimestre muestra una desaceleración relevante. El desempleo continúa estable y persisten condiciones crediticias estrechas. El Gobierno anunció un programa de estímulo fiscal de magnitud importante.

En diciembre, la inflación mensual fue negativa, más allá de lo esperado. Las medidas mensuales de inflación subyacente mostraron una reducción. Por su parte, la dinámica salarial sigue ajustada a patrones históricos y las expectativas de inflación han descendido.

El Consejo estima que, en el escenario más probable, continuará un proceso de relajamiento monetario, cuyo ritmo dependerá de las perspectivas para la inflación. Con ello, el Consejo reafirma su compromiso de conducir la política monetaria de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de política.